

CONVOCATORIA DOCENTES No. 001 -
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025

Convocatoria
Docente
Escuela de Aviación Policial



**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

**CONVOCATORIA DOCENTES No 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

La Escuela de Aviación Policial, invita a las personas naturales, interesadas en desempeñarse como docentes hora cátedra, medio tiempo y/o tiempo completo, para los programas académicos ofertados a través de la modalidad presencial, en las instalaciones de la Escuela de Aviación Policial: Especialización Piloto Policial, Curso Piloto Policial Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico y Técnico Laboral por Competencias en Abastecimiento Aeronáutico y Curso Estructuras Metálicas y Materiales Compuestos de Aviación para la vigencia 2024.

Personal Convocado	CRITERIOS A TENER EN CUENTA
<p>Personal civil y/o personal en uso de buen retiro que cumpla con los requisitos y perfiles de la presente convocatoria.</p>	<p>CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTE 001 – PARA LA VIGENCIA 2025.</p> <p>Cargo a desempeñar: Docente hora cátedra, medio tiempo y/o tiempo completo, para los programas ofertados a través de la modalidad presencial por la Escuela de Aviación Policial.</p> <p>Lugar: Las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial en la Escuela de Aviación Policial, contiguo al Aeropuerto José Celestino Mutis en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Departamento del Tolima.</p> <p>Desarrollo de clases: lunes a sábado.</p> <p>PROGRAMAS ACADÉMICOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Especialización Piloto Policial cohorte 019: I, II y III Periodo. 2. Curso Piloto Policial cohorte 064, 065 y 066: Periodos únicos. 3. Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico cohorte 021, 022: I, II, III, IV, V y VI. 4. Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico cohorte 012, 013 y 014: I, II, III y IV. 5. Técnico Laboral por Competencias en Abastecimiento Aeronáutico cohorte 019, 020 y 021: I, II, III y IV. 6. Cuso Estructuras Metálicas y Materiales Compuestos de Aviación cohorte 07, 08 y 09: Periodo único. <p><i>Es de anotar que las fechas pueden ser modificada por disposición y necesidad de la Escuela de Aviación Policial. De igual manera, el presente proceso busca personal interesado en vincularse a la Escuela de Aviación Policial como docentes de hora cátedra, medio tiempo y/o tiempo</i></p>

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

completo y está sujeto a la asignación presupuestal dada a la institución educativa.

PÚBLICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Dirigida a: personal natural, civil y/o personal en uso de buen retiro que cumpla con los requisitos y perfiles requeridos para el cargo docente tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra en la Escuela de Aviación Policial, así:

- Acreditar formación en docencia y/o pedagógica en aula presencial y virtual.
- Acreditar experiencia en instituciones de educación superior (IES) mínima de un año.
- Acreditar experiencia profesional en el área de formación específica.
- Acreditar formación académica de acuerdo con el perfil de cada asignatura.
- Aquellos aspirantes que tengan experiencia previa con la ESAVI, no deben haber sido objeto de llamados de atención o memorandos por el incumplimiento a las responsabilidades y obligaciones mencionadas en la resolución de nombramiento y/o inducción docente.
- Registro Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe (CvLAC). **(Obligatorio).**

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

Se ha dispuesto que la hoja de vida debe ser entregadas de manera física en sobre de manila sin perforaciones y sin ningún tipo de empaste o argollado; lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la ley general de archivo que compete a este centro educativo. La entrega se podrá hacer de manera personal o a través de correo certificado a la dependencia de Talento Humano de la Escuela de Aviación Policial, ubicada en la dirección: contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis en el municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima).

Posteriormente, vía correo electrónico, se comunicará la fecha, hora, ubicación o enlace, donde se realizará la entrevista y prueba de habilidad pedagógica (manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). **Este día debe entregar los formatos de declaración de confidencialidad y componente biográfico para persona natural debidamente diligenciados, con fotografía, firma y huella dactilar.**

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Una vez finalizado el proceso de verificación y aprobación de requisitos, se enviará un correo electrónico a los docentes seleccionados, comunicándoles los resultados del proceso.

Es factible la variación del cronograma en la convocatoria, por lo que es importante estar atentos al correo electrónico para las respectivas indicaciones.

Se requiere que los postulantes a la convocatoria, acepten estudios de credibilidad y confiabilidad según los formatos establecidos a nivel institucional.

CONSIDERACIONES

- Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y de conformidad con la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en su capítulo VI, artículo 29 y siguientes, reconoce a las universidades e instituciones de educación superior, el derecho de darse y modificar sus estatutos y adoptar el régimen de estudiantes y docentes.
- Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 209 establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".
- Que el artículo 74 de la Ley 30 de 1992, establece: "Serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año. Los docentes ocasionales no son empleados públicos ni trabajadores oficiales, sus servicios serán reconocidos mediante resolución".
- Que la Corte Constitucional mediante Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, estableció que: "Los profesores de cátedra tienen también una relación laboral subordinada, por cuanto cumplen una prestación personal de servicio, igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales, ellos devengan una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujetos a una subordinación como se les exige a los otros, como horarios, reuniones, evaluaciones, etc." (Subrayado y negrita fuera del texto original).
- Que los docentes de tiempo completo, medio tiempo u hora cátedra, tendrán derecho a la cancelación de sus prestaciones sociales y factores salariales en proporción al tiempo laborado, atendiendo lo dispuesto en la sentencia C-006 de 1996.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

- Es de resaltar que no serán seleccionados los profesionales que se encuentren dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de Colombia y las normas vigentes que regulan el tema artículo 8 y 9 Ley 80/93, Ley 1150/2007 y Decretos reglamentarios. Si es uniformado en uso de buen retiro o pensionado debe tener el acto administrativo.
- Para efectos de la presente convocatoria, se solicita a los postulados, aceptar términos y condiciones para el tratamiento de datos personales de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia "Derecho de protección de datos personales" y la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, del Congreso de la República por la cual reglamenta y establece las Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales en Colombia, igualmente reglamentados por los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014 (hoy incorporados en el Decreto único 1074 de 2015).

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Sección I Documentos Reglamentarios (Obligatorio)

1. Propuesta o carta de oferta donde manifieste los programas a que se postula a través de comunicado dirigido al señor director de la Escuela teniente coronel DIEGO FELIPE MESA MERA.

https://correopoliciagov-my.sharepoint.com/:w/g/personal/robinson_rubio_correo_policia_gov_co/EY1026DIbXNGkQR2rEdxWYBYTno2uHv5mqIQdO9fE5C9Q?e=dKPDdH

2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
3. Descargar y diligenciar el formato único hoja de vida de la función pública persona natural en original y vigente, debidamente firmado (sin tachones ni enmendaduras).
4. Diligenciar el formato hoja de vida docente (diligenciado en digital), el cual puede descargar en el siguiente link:

https://correopoliciagov-my.sharepoint.com/:w/g/personal/robinson_rubio_correo_policia_gov_co/ESU-ibKS7N9Lsl8w7cz-838BELR7orZKaqTffba6ai7GLQ?e=Mp196m

Sección II Formación Profesional

5. Se requiere una copia legible de los títulos que acrediten la idoneidad profesional, incluidos en la hoja de vida. Es importante que el título haya sido expedido por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida por el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

CONVOCATORIA DOCENTES No. 001 ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025

Para la acreditación de la formación profesional, es necesario adjuntar copias legibles del acta de grado, diplomas, tarjeta profesional, publicaciones y/o certificaciones que demuestren la idoneidad, profesión u oficio, en orden cronológico según la formación académica, es decir, en el siguiente orden: título profesional, diploma de posgrado (si corresponde), certificaciones de asignaturas o materias, y otros documentos relevantes que acrediten la experiencia y habilidades profesionales.

- Doctorado.
- Maestría.
- Especialización.
- Pregrado
- Tecnología

Nota: Los títulos expedidos en el exterior deben estar convalidados en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de acuerdo con las disposiciones vigentes, de lo contrario no serán tenidos en cuenta.

Sección III Actualización Profesional

6. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años desde el 2022 a la fecha, sobre temas afines a la(s) asignatura(s) a la(s) que se postula.
- Diplomado o curso superior a 80 horas.
 - Seminario o curso (entre 41 y 79 horas).
 - Otros (cursos, simposios, conferencias, congresos menores a 40 horas).

(No se tendrán en cuenta soportes de eventos anteriores a los tiempos estipulados, por favor evite registrarlos o adjuntarlos).

Sección IV Formación y Actualización Pedagógica

7. Certificados que acrediten conocimiento específico en eventos de formación, capacitación y/o actualización realizada durante los últimos tres (3) años desde el 2022 a la fecha, sobre temas afines a la docencia o pedagogía:
- Pregrado.
 - Licenciatura.
 - Posgrado.
 - Eventos académicos superiores a 80 horas.
 - Eventos académicos menores a 80 horas.

(No se tendrán en cuenta soportes de eventos anteriores a los tiempos estipulados, por favor evite registrarlos o adjuntarlos).

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Sección V Formación y Actualización TIC - Segunda Lengua

8. Certificado de ciudadanía digital.
9. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas durante los **últimos tres (3) años** sobre temas afines en manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (**últimos tres (3) años, 2022 a la fecha**).
10. Certificados que acrediten conocimientos específicos en eventos de dominio, formación, capacitación y/o actualizaciones realizadas en una lengua foránea, certificado en los últimos cinco (05) años. (Según Marco Común Europeo).
 - C1, C2 o Avanzado.
 - B1, B2 o Intermedio.
 - A1, A2 o Básico.

Sección VI Experiencia Profesional y Docente

11. Certificaciones o constancias que acrediten experiencia específica profesional (haber laborado en temas afines a la asignatura) a la que se postula estableciendo tiempo y lugar:

Certificaciones laborales

Experiencia docente: vinculación como docente en Instituciones de Educación Superior o Policía Nacional, en la **asignatura específica o asignaturas afines.**

Las certificaciones deben contener nombre y razón social de la entidad, fecha de inicio y terminación del trabajo, jornada laboral, funciones realizadas y firmas de la autoridad competente.

Sección VII Experiencia en Investigación

12. Extracto del Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe (CvLAC) del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS) actualizado y con su respectivo link de acceso. Requisito obligatorio.
13. Certificados de vinculación a Grupos o Semilleros de Investigación. (Estos deben estar activos)
14. Anexar **CERTIFICACIÓN** de los documentos que evidencian la participación en investigaciones y la producción de publicaciones de artículos, ponencias, capítulos de libros u otros escritos académicos, científicos o de saberes especializados, la vinculación en grupos o semilleros (aplica vinculación a agremiaciones, asociaciones,

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

etc.) se debe aportar el número de registro; la participación en proyectos de investigación al igual que la producción intelectual. (NO ADJUNTAR EL PRODUCTO).

Sección VIII Otros (Obligatorios)

15. Declaración bajo gravedad de juramento que no se encuentra inmerso en alguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para la designación docente, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política, en la Ley Estatuto Anticorrupción y demás disposiciones aplicables (no se requiere que esté autenticada), la cual debe ser dirigida a al director de la Escuela de Aviación Policial, teniente coronel DIEGO FELIPE MESA MERA.
16. RUT (Registro Único Tributario Actualizado) Actualizado.
17. Certificación de la cuenta bancaria actualizada y legible expedida directamente por la entidad financiera, no mayor a 15 días.
18. Certificación actualizada de la afiliación a un fondo de pensiones o certificación de pensionado, fecha de expedición no mayor a 15 días.

Nota: De igual manera aplica para el personal en uso de buen retiro, que no presente la edad requerida para la pensión.

19. Certificación de la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra vinculado como cotizante, fecha de expedición no mayor a 15 días.
20. Fotocopia tarjeta profesional (cuando aplique).
21. Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada persona natural en original y actualizado 2024 diligenciado y firmado (sin tachones ni enmendaduras). Diligenciar las 2 (dos) hojas.

Sección VIII Documentos para docentes seleccionados

22. Posterior a ser notificado como docente seleccionado, que ha superado el proceso, deberán traer los siguientes formatos, sin legajar:

El formulario de afiliación como dependiente a la Entidad Promotora de Salud (EPS) a la que se encuentra vinculado debe ser completo, sin tachones ni enmendaduras, y debe incluir los datos del empleado y los correspondientes soportes. Esto implica que el formulario debe estar lleno con la información del empleado y acompañado de copias legibles de la cédula de ciudadanía del cotizante y los documentos de identificación de los beneficiarios en tamaño normal.

Se requiere el formulario de afiliación a una caja de compensación, completo y sin errores, con todos los datos del empleado llenos y acompañado de los documentos necesarios. Estos documentos incluyen una copia legible de la cédula de ciudadanía del cotizante y documentos de identificación de los beneficiarios en tamaño normal. Se informará en la fecha en que debe presentar esta documentación en la oficina del Grupo de Talento Humano de la Escuela de

CONVOCATORIA DOCENTES No. 001 ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025

Aviación Policial, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, contigua al Aeropuerto José Celestino Mutis.

Nota: Es importante precisar, que el inicio de clases con ocasión de la presente convocatoria está previsto en el mes de enero y está sujeto a la asignación presupuestal que se genere para este centro educativo.

Motivos excluyentes de la convocatoria:

- No adjuntar los documentos requeridos dentro de la convocatoria y acorde a las indicaciones suministradas en cada sección.
- Tener antecedentes fiscales vigentes ante la Contraloría General de la República.
- Tener antecedentes penales.
- Tener antecedentes vigentes ante la Procuraduría General de la Nación.
- Multas y sanciones por infracciones de tránsito, pendientes por resolver.
- Tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- Haber sido condenado a penas privativas de la libertad, (excepto por delitos culposos).

Nota: la información antes mencionada será verificada en línea por la institución.

• **MODULOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

1. ASESOR EN DISEÑO CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

Profesional universitario en cualquier área de formación con título posgradual en educación o pedagogía, experiencia mínima de 10 años, sus estudios de maestría y/o doctorado, que aporte en la participación y construcción de documentos maestros que contengan la actualización normativa vigente. Debe contar con formación complementaria en derechos humanos y mínimo en tres de las siguientes aéreas:

- Estudios en diseño curricular.
- Pedagogía.
- Licenciado en educación.
- Gestión educativa.
- Calidad o Evaluación Educativa.
- Capacitación y experiencia en resultados de aprendizaje.

2. ESPECIALIZACIÓN PILOTO POLICIAL

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de posgrado a nivel de especialización, maestría o doctorado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

BÁSICA: Especialista en educación, investigación, pedagogía, ingenierías o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

Período Académico: I

Asignatura: Metodología de la investigación.
Reglamento del Aire y ATS.
Meteorología.
Seguridad Pública.

Período Académico: II

Asignatura: Procedimientos Radiotelefónicos
Administración Aeronáutica.
Normatividad Aeronáutica.

Período Académico: III

Asignatura: Trabajo de Grado.

3. CURSO PILOTO POLICIAL

Período Académico: periodo único.

Asignatura: Meteorología.
Procedimientos Radiotelefónicos.
Aerodinámica.
Reglamento del Aire y Servicio de Tránsito Aéreo.

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de pregrado o posgrado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

BÁSICA: título profesional o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

4. TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO AERONÁUTICO

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de pregrado o posgrado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

BÁSICA: título Tecnología o pregrado o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Período Académico: I

Asignatura: Matemáticas
Física básica.
Electricidad.
Dibujo Técnico.
Técnicas de Comunicación.
Ingles Básico.

Período Académico: II

Asignatura: Cálculo diferencial.
Estadística.
Electrónica.
Termodinámica.
Aerodinámica.
Formulación de Proyecto.
Ingles Intermedio.

Período Académico: III

Asignatura: Cálculo Integral.
Instrumentos de Aviación.
Motores Recíprocos.
Resistencia de Materiales.
Aerodinámica de Helicópteros.
Reglamentación Aeronáutica.
Ingles Técnico Ala Fija.

Período Académico: IV

Asignatura: Aviónica.
Motores a Reacción.
Sistema de Oxígeno - Equipos Misceláneos.
Estructuras de aviación.
Neumohidraulicos.
Trabajo de Campo.
Ingles Técnico Ala Rotatoria.

Período Académico: V

Asignatura: Navegación Aérea.
Hélices y Governadores- rotores y transmisiones.
Sistema de Combustible.
Metrología.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Técnicas de Inspección.
Publicaciones Técnicas.
Ingles Formas Técnicas.

Período Académico: VI

Asignatura: Trabajo de grado.

5. TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO AERONÁUTICO.

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de pregrado o posgrado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

BÁSICA: título Tecnología o pregrado o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

Período Académico: I

Asignatura: Matemáticas.
Física Aplicada.
Regulaciones Aeronáuticas.
Electricidad y Electrónica.
Herramientas y Equipos de Taller y apoyo.
Seguridad Operacional.
Factores Humanos.
Ingles Técnico I.
Derechos Humanos y DIH.

Período Académico: II

Asignatura: Estadística.
Publicaciones Técnicas.
Sistemas Eléctricos de Aeronaves.
Instrumentos de Aeronave.
Estructuras y Materiales Compuestos.
Sistemas Misceláneos.
Motores Recíprocos.
Ingles Técnico II.
Aerodinámica I.

Período Académico: III

Asignatura: Sistema de Aviónica.
Sistema de combustible.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Sistema Neumático y Oxígeno.
Sistema Hidráulico.
Motores a reacción.
Hélices y Gobernadores (Governors).
Rotores y Trasmisiones.
Ingles Técnico III.
Aerodinámica II.
Software de Mantenimiento y Ofimática.

Período Académico: IV

Asignatura: Formas Técnica.

6. TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ABASTECIMIENTO AERONÁUTICO.

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de pregrado o posgrado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

BÁSICA: título Tecnología o pregrado o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

Período Académico: I

Asignatura: Estadística.
Compras y Gestión de proveedores.
Seguridad Operacional.
Normatividad de Abastecimientos.
Ingles Técnico.

Período Académico: II

Asignatura: Principios Contables.
Ofimática y Sistema SAP.
Manejo de Equipos de Apoyo.
Cadena de Abastecimientos.
Sistemas de Aeronaves.

Período Académico: III

Asignatura: Control de Inventarios y Activos Fijos.
Manejo y suministro de combustible.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

7. CUSO ESTRUCTURAS METÁLICAS Y MATERIALES COMPUESTOS DE AVIACIÓN.

Perfil Requerido

IDEAL: estudios de pregrado o posgrado en programas afines a las asignaturas o carreras afines al campo aeronáutico.

BÁSICA: título Tecnología o pregrado o carreras afines al campo aeronáutico con experiencia en docencia.

Periodo Académico: Periodo único

Asignatura: Herramientas y Equipos de Taller.
Control Corrosión.
Estructuras Metálicas.
Materiales Compuestos.
Normas de Seguridad.
Ingles Técnico.

Nota: para la asignatura de Ingles el título profesional en licenciatura en lenguas modernas o extranjeras o traductor o carreras afines, Certificaciones de proficiencia en el dominio de un segundo idioma en niveles B1, B2, C1 o C2, idiomas y a fines a la asignatura.

CRONOGRAMA

Inscripciones y recepción de documentación: 10 de diciembre de 2024 al 25 de diciembre de 2024.

Estudio de documentación presentada por los aspirantes: 26 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.

Presentación entrevistas: (habilidad pedagógica 15 minutos y entrevista docente) del 02 al 10 de enero de 2025.

Comité académico selección docente: del 11 al 15 de enero de 2025.

Notificación Docentes Seleccionados: 16 de enero del 2025.

Desarrollo de clases: De acuerdo al periodo académico seleccionado.

Con estos requisitos se busca que el docente tenga manejo de la doctrina ARMY teniendo en cuenta que todos los estudiantes que se forman en el centro académico deberán ser orientados a cumplir con toda la normatividad aeronáutica que establece el gobierno americano a través del apoyo del programa INL.

**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

IMPORTANTE

La Escuela de Aviación Policial informa a todo el personal interesado en participar en la presente convocatoria, que personas inescrupulosas podrían estar haciéndose pasar por funcionarios de las diferentes dependencias de la Policía Nacional, y estar contactando a los ciudadanos que desean presentarse a diferentes convocatorias, CAUSANDO ESTAFAS Y MANIFESTANDO QUE DEBEN CONSIGNAR O HACER GIROS DE DINERO A DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS PARA ACCEDER A LAS VACANTES.

POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA AL PERSONAL INTERESADO ESTÉ ATENTO Y NO SEA VÍCTIMA DE ESTAFA; cualquier anomalía, antes, durante o después del proceso, deberá ser comunicada por escrito a la menor brevedad posible, a la Escuela de Aviación Policial y denunciada ante los organismos judiciales correspondientes.



**CONVOCATORIA DOCENTES No. 001
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL 2025**

Una vez notificada la asignación académica, se deberá confirmar su aceptación al correo electrónico por medio del cual le fue enviada la información.

Mayor información

Subintendente ROBINSON RUBIO QUIROGA
Responsable Programas Académicos
Celular: 3208025971
esavi.gupro@policia.gov.co

Atentamente,



Teniente Coronel **DIEGO FELIPE MESA MERA**
Director Escuela

